

DECRETO 835 DE 2000

(mayo 11)

por medio del cual se confiere una condecoración de la Orden Nacional al Mérito
en el Grado de Comendador.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 3086 de 1981, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional ha instituido la Orden Nacional al Mérito con el fin de honrar y enaltecer a personas e instituciones nacionales y extranjeras que se hayan distinguido por sus connotados servicios al país;

Que el doctor Norbert Pudzich, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana, ha desempeñado con eficiencia y espíritu integracionista el alto cargo que preside, coadyuvando al desarrollo de nuestro país;

Que el doctor Norbert Pudzich, se ha destacado por sus aquilatadas cualidades como Presidente Ejecutivo de la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana, alcanzando con éxito los objetivos trazados para el intercambio comercial, económico y empresarial entre Colombia, Alemania y otros países de Europa;

Que gracias al diseño de nueva estructura para la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana, el doctor Norbert Pudzich, ha brindado a dicha institución la posibilidad de prestar su decidido apoyo en diferentes campos, con especial énfasis en la ayuda al sector más necesitado de Colombia, con importantes aportes a nivel social y educativo;

Que es deseo del Gobierno Nacional reconocer los méritos y exaltar las altas calidades personales y profesionales de quienes como el doctor Norbert Pudzich, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Industria y Comercio Colombia-Alemana, han contribuido con su ardua labora al desarrollo del pueblo colombiano,

DECRETA:

Artículo 1°. Confiérese la Orden Nacional al Mérito en el Grado de Comendador, al doctor Norbert Pudzich, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana.

Artículo 2°. Este decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 11 de mayo de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Guillermo Fernández de Soto.